



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial*
ORDEN DEL DÍA

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESIONES ORDINARIAS
LEGISLATURA 2021 – 2022**

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 18 de agosto de 2021

Hora 7:30 A.M.

(Salón de Sesiones Comisión Ordenamiento Territorial)

I LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II APROBACIÓN ACTA N°. 001 - SESION COT MIÉRCOLES 04 DE AGOSTO DE 2021

III CITACION DEBATE CONTROL POLÍTICO PROPOSICIÓN 014 DE 2020 SEPTIEMBRE 10 DE 2020

Cítese a debate de control político en la Comisión de Ordenamiento Territorial al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor **CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF** y al Director General de la Agencia Nacional Licencias Ambientales (ANLA), doctor **RODRIGO SUAREZ CASTAÑO**.

Igualmente invítese a:

Presidente Grupo Energía Bogotá, Empresa de Energía de Bogotá

Dr. JUAN RICARDO ORTEGA LÓPEZ,

Contralor Delegado para el Medio Ambiente

Procuradora Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios

Dra. OLGA LUCÍA PATÍN CURE

Director General Corporación Autónoma Regional CAR

Dr. LUIS FERNANDO SANABRIA MARTÍNEZ,

Alcaldesa Municipal de Tenjo Cundinamarca

Dra. SONIA PATRICIA GONZÁLEZ BERNAL,

Alcalde Municipal de Madrid Cundinamarca

Dr. ANDRÉS TOVAR FORERO,

Alcalde Municipal de Subachoque Cundinamarca

Dr. JAIRO MARTÍNEZ CRUZ,

Alcalde Municipal de Tabío Cundinamarca

Dr. PABLO ENRIQUE CAMACHO CARRILLO,

Alcalde Municipal de Zipaquirá Cundinamarca

Dr. WILSON GARCÍA FAJARDO,

Alcaldesa Municipal de Cogua Cundinamarca

Dra. FLOR MARÍA MURCIA MURCIA,

Alcalde Municipal de Nemocón Cundinamarca

Dr. Julián Alfredo Rodríguez Montaño,

Alcaldesa Municipal de Gachancipá Cundinamarca

Dra. KAREN MILENA LEÓN AROCA,

Alcalde Municipal de Sesquilé Cundinamarca

Dra. HÉCTOR ORLANDO DÍAZ GÓMEZ,

Alcalde Municipal de Suesca Cundinamarca

Dra. ZULLY CONSTANZA QUILAGUY SINTURA,

Alcalde Municipal de Chocontá Cundinamarca

Dr. RODRIGO ARMANDO CHICUASUQUE FERNÁNDEZ,

Alcalde Municipal de Macheta Cundinamarca

Dr. JULIO SOLANO CÁRDENAS GARZÓN,

Alcaldesa Municipal de Tibirita Cundinamarca

Dr. MARÍA ANTONIA MARTIN MATEUS,

Y a los Personeros de los municipios invitados.

CUESTIONARIO MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, Doctor CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

Para que se sirva a responder el siguiente cuestionario:

1. Sírvase Indicar ¿Cuáles son las zonas de reserva forestal que serán utilizadas para la implementación del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS y cuál es la ubicación específica de estas zonas?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Primer Piso - Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 3823089 – 3823090 - Cel. 301 5789426
Email: comision.ordenamiento@camara.gov.co

2. Sírvase Indicar ¿Qué beneficios puede generar la ejecución del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS para la comunidad de los municipios implicados?

3. Sírvase Indicar ¿Qué perjuicios puede generar la ejecución del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS para la comunidad de los diferentes municipios?

4. ¿Qué perjuicios puede generar la no ejecución del proyecto NORTE UPME-03- 2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS?

5. ¿De qué forma se está dando protección a la Reserva Forestal Protectora Productora de la cuenca alta del Río Bogotá frente a la ejecución del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS?

6. ¿Sírvase Indicar que actividades y acciones ha desarrollado el Ministerio, para hacer seguimiento a la ejecución del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS?

**CUESTIONARIO, DIRECTOR GENERAL AGENCIA NACIONAL
LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA). - Dr RODRIGO SUAREZ
CASTAÑO.**

1. Indicar en que consiste la ejecución del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS

2. ¿Cuáles son los estudios técnicos realizados, cuando se llevaron a cabo y los resultados obtenidos del Proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS?

3. Indicar si se realizó socialización de los estudios técnicos realizados con respecto al Proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS. Fecha de la socialización de cada estudio y la metodología utilizada para la socialización

4. ¿Cuál es la extensión exacta del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS y su ubicación?

5. ¿Cómo se puede ver afectado el acueducto del municipio de Tabío Cundinamarca, con la implementación del proyecto al pasar por una zona montañosa de donde se obtiene agua para dicho acueducto?

6. ¿Qué otros acueductos de los diferentes municipios se pueden ver afectados con la implementación del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS?

7. ¿Cuál es el estado actual del proceso que cursa trámite en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en cabeza la magistrada Dra. Nelly Yolanda Villamizar de Peñaranda con respecto al proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS y la Sentencia del Río Bogotá emitida en el 2014??

**CUESTIONARIO PRESIDENTE DEL GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ
EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ (EEB) – GRUPO ENERGÍA
BOGOTÁ. – DOCTOR JUAN RICARDO ORTEGA LÓPEZ**

1. ¿De qué se trata el Proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS y cuáles son sus implicaciones económicas, sociales, ambientales?

2. ¿Cuáles son los beneficios que puede generar la ejecución del Proyecto NORTE UPME-03-2010 ¿SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS, para la comunidad?

3. ¿Cuáles son las implicaciones que pueden presentarse por la no ejecución del Proyecto NORTE UPME-03-2010 ¿SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS, para la comunidad?

4. ¿Cuáles son los estudios técnicos realizados, cuando se llevaron a cabo y los resultados obtenidos del Proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS?

5. Informar si se realizó Socialización del proyecto con la comunidad de los entes territoriales, la fecha en la que se realizó y la metodología utilizada para la socialización del Proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

6. Informar si se realizó socialización de los estudios técnicos realizados con respecto al Proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS Fecha de la socialización de cada estudio y la metodología utilizada para la socialización.

7. ¿Qué parte de la reserva forestal catalogada como área Protectora y Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá de conformidad con la resolución 1527/2012 del ministerio de ambiente, posteriormente

ORDEN DEL DÍA

modificada por la Resolución 138 de 2014 por medio de la cual se realindera la reserva protectora productora de la cuenca alta del río Bogotá, será utilizada para la implementación del proyecto.?

8. ¿Cómo se dará protección al medio ambiente y las áreas protegidas que se verán afectadas por el proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS?

9. ¿Cuántas torres se construirán para la implementación del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS y la ubicación exacta de cada una?

10. ¿Cómo se puede ver afectado el acueducto del municipio de Tabio Cundinamarca, con la implementación del proyecto al pasar por una zona montañosa de donde se obtiene agua para dicho acueducto?

11. ¿Qué otros acueductos de los diferentes municipios se pueden ver afectados con la implementación del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS?

**CUESTIONARIO DIRECTOR GENERAL CORPORACIÓN
AUTÓNOMA REGIONAL CAR – DOCTOR LUIS FERNANDO
SANABRIA MARTÍNEZ**

Para que se sirva a responder el siguiente cuestionario:

1. Sírvase Indicar si dentro de las zonas establecidas por el proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS, se encuentra la reserva forestal catalogada como área Protectora y Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá de conformidad con la resolución 1527/2012 del ministerio de ambiente, posteriormente modificada por la Resolución 138 de 2014 por medio de la cual se realindera la reserva protectora productora de la cuenca alta del río Bogotá.

2. Sírvase indicar de qué manera se puede ver afectada la reserva forestal protectora y productora de la cuenca del río Bogotá con la implementación del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

3. Sírvase indicar que implicaciones conlleva para el proyecto NORTE UPME-03- 2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS, que algunos municipios del Departamento hagan parte integral del POMCA del río Bogotá.

4. ¿Sírvase Indicar qué actividades y acciones ha desarrollado la entidad, para hacer seguimiento a la ejecución del proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS?

CUESTIONARIO A LOS ALCALDES MUNICIPALES

Sírvanse responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál ha sido el proceso de participación y comunicación que ha tenido la empresa y las autoridades del orden nacional con el municipio para socializar el proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS en su municipio?

2. ¿Cuáles son sus principales preocupaciones y observaciones frente al proyecto NORTE UPME-03-2010 SUBESTACIÓN CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS respecto a su municipio?

Presentada por el Honorable Representante a la Cámara Oscar Sánchez León y aprobada en sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

**IV
LO QUE PROPONGAN LOS
HONORABLES REPRESENTANTES**

EL PRESIDENTE

ALONSO JOSÉ DEL RÍO CABARCAS

EL VICEPRESIDENTE

RODRIGO ARTURO ROJAS LARA

EL SECRETARIO

DAVID DE JESÚS BETTÍN GÓMEZ